

Signatura: EC 2007/48/W.P.5/Add.1
Tema: 6
Fecha: 17 agosto 2007
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a los pobres de las zonas rurales
la oportunidad de salir de la pobreza

Comentarios de la OE sobre la estrategia de innovación del FIDA

Comité de Evaluación — 48º período de sesiones
Roma, 7 de septiembre de 2007

Para **examen**

Nota para los miembros del Comité de Evaluación

Este documento se presenta al Comité de Evaluación para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones del Comité de Evaluación, se invita a los miembros que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Luciano Lavizzari

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: l.lavizzari@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Abreviaturas y siglas

GPP gerente del programa en el país
OE Oficina de Evaluación

Comentarios de la OE sobre la estrategia de innovación del FIDA

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 47 del mandato y reglamento del Comité de Evaluación, la Oficina de Evaluación (OE) ha examinado la estrategia de innovación del FIDA propuesta¹, que la Junta Ejecutiva considerará en su 91º período de sesiones, en septiembre de 2007. Los comentarios de la OE sobre la estrategia figuran en el presente documento, que se someterá al examen del Comité de Evaluación en su 48º período de sesiones.
2. Por lo general, la estrategia de innovación del FIDA está bien preparada y será una útil referencia para el personal del FIDA y otros interesados. Además, la estrategia i) propone una definición de innovación específica del FIDA, ii) aprovecha las enseñanzas extraídas de las experiencias del FIDA y de otros asociados en el desarrollo, iii) reconoce la necesidad de establecer vínculos con los procesos institucionales pertinentes (como la gestión de los conocimientos, la presencia en los países o la supervisión directa y el apoyo a la ejecución) y iv) propone una serie de etapas lógicas para la aplicación de la estrategia, entre ellas la creación de un grupo de servicios de innovación, con los recursos de personal existentes².
3. La estrategia expone claramente por qué la innovación es importante para el FIDA, y por qué es necesaria una estrategia de innovación. A este respecto, una importante conclusión derivada de las evaluaciones recientes es que, en algunos países (como Brasil, China, India y México), si bien los recursos que proporciona el FIDA son importantes, revisten mucho más interés las innovaciones que promueve el Fondo mediante sus operaciones y las oportunidades ofrecidas de conocer innovaciones que se han aplicado con éxito en otros lugares. En cambio hay países (sobre todo países más pequeños) en los que, por importante que pueda ser la innovación, con frecuencia el principal interés de la relación con el FIDA es obtener acceso a los recursos financieros que se proporcionan en términos muy favorables para las actividades de reducción de la pobreza rural. Por consiguiente, una estrategia de innovación del FIDA tiene que considerar la posibilidad de adoptar un enfoque diferenciado que tiene en consideración, entre otras cosas, las diversas circunstancias y prioridades de los países.
4. Por otra parte, quizá fuera útil aclarar si es necesario que todos los proyectos y programas financiados por el FIDA sean de naturaleza innovadora, o si hay que limitarse a una serie de operaciones seleccionadas. En ocasiones pueden producirse tensiones entre la necesidad de lograr un impacto y la de promover innovaciones, cosa que reconoce la propia estrategia de innovación propuesta. Además, quizá fuera útil, durante la aplicación de la estrategia, establecer criterios para decidir si se ha de aplicar o no una innovación que parezca prometedora. De modo análogo, es necesario considerar la conveniencia de establecer objetivos anuales *ex ante* para el FIDA en relación con los tres niveles de procesos de innovación (adopción, adaptación y creación) propuestos en la estrategia.
5. Otra conclusión fundamental de las recientes evaluaciones (las evaluaciones de los programas en Brasil, Malí y Marruecos, y las evaluaciones de la estrategia regional del FIDA en Asia y el Pacífico, entre otras) es que las operaciones del FIDA ofrecen algunos ejemplos positivos de innovación. Esta conclusión alentadora hace ver que estas innovaciones parecen deberse principalmente a la creatividad, los intereses específicos y los esfuerzos del personal a título individual, y no a un proceso sistemático de promoción de la innovación. Es de esperar que la estrategia propuesta facilite el marco requerido para adoptar un enfoque más coherente y estructurado de la innovación en las operaciones del FIDA.

¹ Documento EB 2007/91/R.3.

² El equipo que actualmente se encarga de administrar la Iniciativa para la integración de innovaciones pasará a llamarse grupo de servicios de innovación.

6. Sin embargo, estas mismas evaluaciones subrayan que hay pocos ejemplos de innovaciones promovidas con éxito que hayan podido reproducirse en mayor escala. Para ello serán menester esfuerzos concretos y sinergias ajustadas con los procesos de gestión de los conocimientos, diálogo sobre políticas y creación de asociaciones del Fondo. En resumen, no parece que en el pasado el FIDA haya prestado la debida atención a la “apropiación por los asociados” o al “aumento de escala de una práctica, que pasa a constituir una política” (véase el párrafo 12 de la estrategia de innovación del FIDA), sino que más bien se ha dejado que los demás actúen de conformidad con sus intereses y prioridades.
7. A este mismo respecto, el aumento de escala y la reproducción de innovaciones por parte de los gobiernos, los donantes, el sector privado y otros, tienen que formar parte integrante de los esfuerzos del FIDA de promoción de las innovaciones. Esto es esencial si se quiere combatir la pobreza rural a una escala mucho mayor, de modo que la comunidad de desarrollo en general tenga más posibilidades de alcanzar el primer objetivo de desarrollo del Milenio, consistente en reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre y pobreza. Dada la importancia del aumento de escala y la reproducción en este contexto, quizá merezca la pena considerar la inclusión de los objetivos relacionados con estas operaciones en la “meta y propósito” de la estrategia de innovación del FIDA.
8. Respecto de una cuestión conexas, la estrategia prevé los vínculos requeridos con la estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos, y subraya la necesidad de promover las asociaciones y abrir un diálogo sobre políticas, aspectos todos ellos que tienen consecuencias para el personal de primera fila del FIDA —o sea, los gerentes de los programas en los países (GPP)— que deberá dirigir estos procesos. Los GPP deberán contar con el tiempo, los recursos y en algunos casos la capacitación necesarios para promover eficazmente la innovación, tarea ésta que requiere la creación de asociaciones, un diálogo sobre políticas y la gestión de los conocimientos, además del diseño de los proyectos, la supervisión directa y el apoyo a la ejecución. Anteriores evaluaciones de la OE han puesto de relieve este aspecto, que es fundamental para el éxito de la promoción de las innovaciones, y han indicado que es necesario definir con más claridad el tipo más adecuado de diálogo sobre políticas de cara a la estrategia de innovación, y el enfoque mejor para ello.
9. La estrategia incluye una interesante sección sobre la evaluación y la gestión del riesgo. En lo referente al aumento de escala, la estrategia observa pertinentemente que es necesario aumentar “el número de oportunidades para la realización de operaciones conjuntas”. A este respecto, recientes evaluaciones señalan que se ha registrado una reducción general en la cofinanciación de las operaciones del FIDA, especialmente con las instituciones financieras internacionales, a lo que habrá que prestar más atención durante la aplicación de la estrategia de innovación. De hecho, la estrategia afirma que “las iniciativas de cofinanciación son los ingredientes centrales de un aumento de escala sostenible”. Deberán considerarse también otros riesgos, como los relacionados con los desafíos planteados por las operaciones del FIDA en zonas remotas, donde las infraestructuras son escasas, la capacidad de las instituciones variable y las oportunidades de comercialización limitadas.
10. La OE ve con agrado los vínculos explícitos que la estrategia propuesta establece con las actividades de supervisión directa y apoyo a la ejecución y las iniciativas relativas a la presencia en los países, que son, en ambos casos, esenciales para el éxito del proceso de promoción de la innovación.

11. Por último, convendría disponer de más información sobre los mecanismos de seguimiento y presentación de informes sobre la aplicación de la estrategia. Por otra parte, además de la información que figura en el párrafo 28 de la estrategia, es útil recordar que todas las evaluaciones de la OE, y no sólo el Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA, tratan de evaluar sistemáticamente los esfuerzos y los resultados del FIDA en materia de innovación, reproducción y aumento de escala.